

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20192310055165 del 4 de junio de 2019 “Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por **MARISOL MORENO MELO**, en contra de la Resolución No. 0087 del 08 de enero de 2019 proferida por de la Secretaría de Educación Municipal de San Juan de Pasto”

Sujeto a Notificar:

MARISOL MORENO MELO	Barrio Tamasagra II Manzana 20 Casa 5 PASTO - NARIÑO
----------------------------	---

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20193010292201 del 13 de junio de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “DESCONOCIDO”.

Fecha de publicación en página web: 05 de julio de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 05 de julio de 2019 al 11 de julio de 2019.

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 12 de julio de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20193010292201 del 13 de junio de 2019, no fue posible Notificar a **MARISOL MORENO MELO**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20192310055165 del 4 de junio de 2019** “Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por **MARISOL MORENO MELO**, en contra de la Resolución No. 0087 del 08 de enero de 2019 proferida por de la Secretaría de Educación Municipal de San Juan de Pasto”.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal